

DECLARACIÓN PÚBLICA

En presencia de los gravísimos acontecimientos acaecidos últimamente en la Araucanía, que han significado la virtual militarización del territorio histórico del pueblo mapuche, la instauración de un régimen permanente de vigilancia y terror policial y el asesinato del joven estudiante y comunero Matías Catrileo Quezada por miembros del cuerpo de Carabineros de Chile, y ante la indiferencia de las principales autoridades del Estado frente a la huelga de hambre de los prisioneros políticos mapuches, los historiadores e historiadoras abajo firmantes declaramos:

1.- Los hechos mencionados tienen una larga génesis histórica, que arrancó con el proceso de conquista y ocupación militar de la Araucanía por las huestes españolas en el siglo XVI, cuando empezó el proceso de usurpación de las tierras indígenas. Si bien la resistencia mapuche logró contener durante los siglos coloniales y en las primeras décadas republicanas el avance invasor, durante la segunda mitad del siglo XIX, a medida que el Estado nacional chileno se consolidaba, nuevamente la clase dominante fijó sus ojos en esos territorios, desplegando la mal llamada “Pacificación de la Araucanía”, que culminó con el despojo violento de las tierras del pueblo mapuche y su confinamiento en reducciones que han perpetuado su pobreza, marginación y discriminación hasta nuestros días.

2.- Desde entonces la lucha de los mapuches por recuperar sus tierras ancestrales no ha cesado aunque se ha manifestado de manera diversa y ha conocido avances y retrocesos según los momentos históricos. Comenzando con la constitución de las primeras organizaciones mapuches (mutualistas y culturales) a comienzos del siglo XX hasta las actuales recuperaciones de tierras, pasando por la participación en partidos políticos, el levantamiento de Ranquil de 1934 (en alianza con campesinos pobres chilenos) y las “corridas de cerco” de los años de la Reforma Agraria, se puede observar una notable continuidad histórica en las demandas de tierra, justicia y libertad de este pueblo.

3.- En los últimos años las reivindicaciones históricas mapuches han sido enfrentadas por el Estado de Chile de manera esencialmente judicial y policial, criminalizando sus luchas y negándose al reconocimiento de su autonomía como pueblo. Esto se ha traducido en una creciente militarización de la Araucanía, la aplicación de la Ley Antiterrorista, heredada de la dictadura militar, y el cerco mediático oficial respecto de la realidad que se vive en ese territorio.

4.- Los principales agentes del Estado, al igual que las autoridades regionales y locales de la Araucanía, los partidos políticos representados en el Parlamento, las organizaciones empresariales y la mayoría de los medios de comunicación social han patrocinado o avalado esta ofensiva represiva contra las comunidades mapuches, guardando un silencio cómplice o deformando groseramente lo que está ocurriendo.

5.- Esta situación requiere un drástico cambio de política del Estado de Chile, que debe asumir un reconocimiento pleno de la diversidad de pueblos originarios existente en nuestro país, lo que implica, entre otros puntos, la autonomía política de las comunidades indígenas, la devolución de sus tierras arbitrariamente usurpadas en base al “derecho de Conquista” y el pleno respeto de los Derechos Humanos de sus integrantes.

Santiago, 10 de enero de 2008.

- **Sergio Grez Toso**, Director Magíster de Historia y Ciencias Sociales Universidad ARCIS, académico de la Universidad de Chile.
- **Igor Goicovic Donoso**, académico de la Universidad Santiago de Chile.
- **Julio Pinto Vallejos**, académico de la Universidad Santiago de Chile.
- **Alexis Meza Sánchez**, Director de Currículum de la Universidad ARCIS, miembro del Taller de Ciencias Sociales “Luis Vitale”.
- **Pablo Marimán Quemenado**, académico de la Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- **Sebastián Leiva**, académico de la Universidad ARCIS.
- **Carmen González Martínez**, académica de la Universidad de Murcia, España.
- **Rolando Álvarez Vallejos**, académico Universidad de la ARCIS, investigador del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz.
- **Karen Alfaro Monsalve**, académica de la Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- **Daniel Palma Alvarado**, académico de las universidades ARCIS y Alberto Hurtado.
- **Patricio Herrera González**, académico de la Universidad de Valparaíso.
- **Alicia Salomone**, académica de la Universidad de Chile.
- **Mario Valdés Vera**, coordinador Carrera de Historia y Ciencias Sociales Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- **José Luis Cifuentes Toledo**, académico de las universidades ARCIS (Bío-Bío) y Bolivariana de Los Ángeles.
- **Gabriel Salazar Vergara**, Premio Nacional de Historia, académico de la Universidad de Chile.
- **Felipe A. Lagos Rojas**, Magíster © en Estudios Latinoamericanos.
- **Alex Díaz Villouta**, académico de la Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- **Claudia Zapata**, académica de la Universidad de Chile.
- **Marcos Fernández Labbé**, académico de la Universidad Alberto Hurtado.
- **José Luis Martínez Cereceda**, Director de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.
- **Ricardo Vargas Morales**, académico de la universidades ARCIS Bío-Bío y Bolivariana sede Los Ángeles..
- **Eduardo Cruzat C.**, académico de la Universidad ARCIS, Bío-Bío.
- **Margarita Iglesias Saldaña**, Directora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.
- **Milton Godoy Orellana**, académico de las universidades de La Serena y Academia de Humanismo Cristiano.
- **Fabio Moraga Valle**, profesor investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- **Eduardo Godoy Sepúlveda**, profesor del profesor del Preuniversitario Popular y Solidario Luis Emilio Recabarren González, Pedro Aguirre Cerda, Santiago.
- **Alberto Díaz Araya**, académico de la Universidad Bolivariana sede Iquique.
- **Pablo Artaza Barrios**, académico de la Universidad de Chile.
- **Francis Goicovic**, académico de la Universidad de Chile.
- **Pablo Aravena Núñez**, Jefe de Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Viña del Mar.
- **Nancy Fernández Mella**, académica de la Universidad de Talca.
- **Mario Garcés Durán**, académico de la Universidad de Santiago de Chile, Director de ECO, Educación y Comunicaciones.
- **Elisabet Prudent Soto**, ayudante de la Escuela de Historia Universidad Diego Portales.
- **María Angélica Illanes**, académica de la Universidad Austral, Valdivia.
- **Pedro Rosas Aravena**, Director de la Escuela de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad ARCIS.
- **Simón Castillo Fernández**, Magíster © en Historia, Universidad de Chile.

- **Carlos Vivallos Espinoza**, Investigador CONICYT/Fondecyt de la Universidad de Concepción.
- **Luis Corvalán Márquez**, académico de las universidades de Santiago de Chile (USACH) y de Valparaíso.
- **Raúl Núñez Muñoz**, académico de la Universidad de Los Lagos.
- **Augusto Samaniego**, Director del Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile.
- **Alberto Harambour Ross**, académico de la Universidad ARCIS.
- **Jorge Magasich**, académico del Institut des Hautes Études des Communications Sociales, Bruselas, Bélgica.
- **Carlos Ruiz Rodríguez**, académico de la Universidad de Santiago de Chile.
- **Jaime Insunza Becker**, Vice-rector Académico de la Universidad ARCIS.
- **Carlos Sandoval Ambiado**, académico de las universidades Bolivariana y del Mar.
- **Juan Carlos Gómez Leyton**, Director del Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina de la Universidad ARCIS.
- **Beatriz Areyuna Ibarra**, Jefa de la Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- **Hernán Venegas Valdebenito**, académico de la Universidad de Santiago.
- **Manuel Fernández Gaete**, Director Sede Los Ángeles de la Universidad Bolivariana.
- **Leonardo León Solís**, académico de la Universidad de Chile.
- **Miguel Rojas-Mix**, Doctor honoris causa de la Universidad de Santiago de Chile y de otras universidades de América y Europa.
- **Jorge Rivas Medina**, Magíster © en Historia de la Universidad de Santiago de Chile.
- **Pedro Canales Tapia**, académico de la Universidad Pedro de Valdivia, La Serena.
- **Marcela Cubillos Poblete**, Directora de la Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de La Serena.
- **María Valeria Frindt Carretón**, profesora de Historia del Arte e Historia del Diseño.
- **Leonardo Mazzei de Grazia**, académico de la Universidad de Concepción.
- **Claudio Robles Ortiz**, académico de la Universidad de Concepción.
- **Iván Ljubetic**, investigador del Centro de Extensión Luis Emilio Recabarren.
- **Alejandra Brito Peña**, académica Universidad de Concepción.
- **Claudio Pérez**, académico Universidad Bolivariana, sede Los Ángeles.
- **Luis Jara Urrea**, profesor de Historia y Geografía, Secretario CUT provincial Concepción.
- **Juan Guillermo Muñoz Correa**, académico de la Universidad de Santiago de Chile.
- **Pedro Bravo Elizondo**, académico de la Wichita State University, Estados Unidos.
- **Cristián Castro**, doctorando en Historia de la Universidad de California, Estados Unidos.
- **Luis Alegría Licuime**, académico de las universidades ARCIS y Academia de Humanismo Cristiano.
- **Rogelio Alegría Herrera**, académico de la Universidad Bolivariana, sede Los Ángeles.
- **Carolina Andaur Marín**, Doctoranda en Historia, El Colegio de México.
- **Nelson Castro Flores**, académico de la Universidad de Valparaíso.
- **Enrique Fernández Darraz**, historiador y Doctor en Sociología por el Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Berlín.
- **Patrick Puigmail**, académico de la Universidad de Los Lagos, Osorno.
- Jorge Benítez**, Coordinador Académico de la Escuela de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad ARCIS.
- José del Pozo**, académico de la Université de Québec, Montreal, Canadá.